EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes	1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª

Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.

Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI. **Primera edicion del Sábado 13 de Enero de 1900.** **Núm. 11.725.**

EL LIBRO DE

la famosa comedia de moros y cristianos que se titula **El Triunfo del Ave María** ó

La Toma de Granada

y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad todos los años, el dia 2 de enero, aniversario de aquel hecho histórico.

Nueva edicion, precedida de interesante prólogo. Forma un lindísimo volúmen de 200 páginas en octavo, esmeradamente impreso en excelente papel satinado y con una elegante cubierta.

Se vende al precio de **UNA PESETA** en la Administracion de **El Defensor de Granada,** Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado á quien lo pida remitiendo al mismo tiempo **una peseta y treint céntimos.**

El personal.

Sucede con el presupuesto de Instruccion pública lo mismo que ocurre con los de Guerra y Marina: todo se sacrifica al personal, dejándose casi en el olvido al material. Mientras se destinan 3.257.632 pesetas al personal de las diez Universidades, solo se emplean en material 317.300. ¿Cómo es posible que con esta miserable suma estén á la altura que requiere la enseñanza moderna, las bibiotecas de Facultad, los gabinetes y laboratorios de Física, Química é Historia Natural, museos anatómicos, laboratorios histológicos, terapéuticos y de medicina legal, salas de diseccion, clínicas, observatorios meteorológicos, etc., etc.? Y sin ese material, ¿cómo es posible que los alumnos adquieran el conocimiento objetivo y la práctica indispensable para el manejo de sus nobles y pacíficas armas de combate? ¿Cómo es posible obtener buenos resultados de la enseñanza universitaria?

Marinos sin barcos; soldados sin cañones y sin fortificaciones, y campos atrincherados; catedraticos sin instrumentos, aparatos y material científico; en una palabra, personal, mucho personal, sin la materia sobre la cual ha de actuar para conseguir el fin social que propone. ¿Qué significa eso?

Lo que significa es una cosa muy triste. Significa que aquí lo son todo las consideraciones personales y nada los intereses nacionales. No se mira en el cargo público un puesto de honor y de peligro para servir á la patria, á la colectividad anónima, á *todos*, en una palabra, sino una prebenda ó un beneficio con que agraciar á fulano ó á mengano.

Pero la justicia exige que se atribuya la responsabilidad de ese lamentable estado moral de nuestro *funcionarismo* á quien la tenga real y originariamente, y que la nacion sepa á quien ó quienes ha de echar las culpas de ese predominio absurdo de los intereses personales sobre los generales de la nacion española. Véase si desde la cima de nuestra sociedad no se ha dado el ejemplo escandaloso de una política de *familia* sobre la política *nacional*, y si el predominio absoluto de un interés dinástico sobre todo interés español no ha podido viciar desde principios del siglo XVIII toda la organizacion política, administrativa, militar, económica y religiosa de España.

En Santa Cristina.

Si se quisiera precisar el destino que da el Sr. Aguilera al tiempo, habría que convenir en que de veinticuatro horas, cómputo del dia, lo menos quince se le van en el cuidado de los pobres. Las forzadas agitaciones de la política suelen quebrantar el espíritu del hombre público, invitándole á dilatados períodos de reposo. En la quietud del hogar repone el cerebro la energia que despilfarró en la lucha, y unos cuantos meses de sosegado apartamiento restituyen al pensador, al político y al artista el brio mental indispensable á los hombres que viven á expensas de la inteligencia.

Esa prudente costumbre de descansar luego de haber trabajado en una empresa árdua, no ha esclavizado nunca al señor Aguilera. El ilustre hombre público está hecho á prueba de cansancios. El cambio de vida no es para él otra cosa que un cambio de lucha. Dejar el ministerio de la Gobernacion, ó el Gobierno de Madrid, que llevan anejas preocupaciones nada vulgares, no significa un alivio temporal para el Sr. Aguilera, sino que su actividad y sus iniciativas toman otro rumbo más modesto y menos visible. Del gobierno de una colonia, que es un estado en pequeño, con toda la complicada psicología de una nacion y sus múltiples necesidades.

Una colonia, aunque sea de seres desvalidos, es un pueblo. Hay en Santa Cristina niños de ambos sexos, sin orientacion en la vida, pero con una energía que es preciso educar; hombres y mujeres que, al trasponer el umbral de la juventud, se hallarán solos y sin pan; ancianos y ancianas que aguardan la muerte con aquella tranquilidad que da la resignacion.

El Sr. Aguilera, hombre de gobierno, y por lo mismo, familiarizado con las dificultades que lleva aparejadas su carrera, se pasa quince horas diarias en Santa Cristina. Siempre llegan allá nuevos seres, afanosos por tomar carta de ciudadanía en la colonia; nuevos pobres que buscan amparo y sosiego. Es menester atenderles, y si son niños, educarlos preparándolos para vivir.

Guglielmo Ferrero, el sociólogo italiano, hace notar que de dia en dia disminuye la piedad en las sociedades. Eso no es cierto. Acaso esté en lo firme Ferrero circunscribiéndose á la raza sajona y anglo-sajona. La contextura sentimental de los latinos los hace más aptos para el ejercicio de la piedad que á sus congéneres de las otras razas; más humanos, más hospitalarios y dadivosos. Y no se vea en ello un fenómeno religioso, no. Con la independencia de la religion practica mucha gente el bien, y no escasean los virtuosos por *sport*, segun la exacta frase de Renan.

El Sr. Aguilera sabe que la caridad á secas resuelve muy á medias el problema de la vida. Por eso á los asilados de Santa Cristina se les inculcan conocimientos de letras, se les familiariza con el trabajo manual y se les enseña la ruta de la dignidad humana. La obra del filántropo es menos visible que la obra del político; pero á mí me consta que el Sr. Aguilera estima mucho más fecunda la energía que ha puesto en la fundacion de aquel Asilo modelo, que sus ardimientos de tribuno y sus iniciativas de gobernante. Esa preferencia indica simplicidad de alma, la mejor condicion, segun el Kempis, para llegar á la paz interior, que es la única dicha posible en la tierra.

LORENA.

Hombres célebres.

EL ESPAÑOLETO.

12 de enero.

En Játiva nació el insigne pintor, gloria de España y del arte pictórico, Jusepe de Ribera, *el Spagnoleto*, llamado así por su poca estatura.

Las dudas acerca de su patria fueron desvanecidas por Cean Bermúdez, que con la fé de bautismo del pintor probó que no era napolitano.

Sus padres D. Luis de Ribera y doña Margarita Gil, le enviaron á estudiar latin á Valencia; pero Ribera dejándose arrastrar por sus instintos ingresó en la escuela del pintor valenciano Francisco Ribalta, y á los pocos años sintiendo la necesidad de crearse nuevos y más amplios horizontes, marchó á Italia niño aun, y sin más riquezas que su talento, sus alientos, sus pinceles y su paleta. En

Roma se instaló; y no sin grandes privaciones se dedicó á estudiar á los maestros. El divino Rafael, los Carraccis, Correggio, y Caravaggio, quien en realidad formó al artista que en la plenitud de su talento había de crear una de las escuelas más brillantes y más combatidas por los de su época, fueron por mucho tiempo sus guias y norte.

Trasladóse luego á Nápoles, donde ganó, sus mejores triunfos, donde contrajo matrimonio con la hija de un rico tratante en cuadros, y sin tener que trabajar para vivir, se dedicó á la pintura de escenas dramáticas, en que llegó á aventajar á Caravaggio.

Desde entonces todo fueron triunfos y glorias para Ribera. El virrey, duque de Osuna, le agasajó y nombró su pintor, cargo que conservó con el conde de Monterey.

El rey de España Felipe IV y muchos potentados y comunidades religiosas le hicieron numerosos encargos. Entonces probó que lo mismo podia concebir cuadros terroríficos, que cuadros de un misticismo y una dulzura murillescos.

Su *Concepcion*, al decir de un crítico, no solo rivaliza con las más bellas Concepciones de Murillo, si no las supera á todas. Muchas de sus obras están repartidas en numerosas iglesias y conventos.

En 1656, cuando acababa de cumplir sesenta y ocho años, entregó á Dios su alma.

Hernando de ACEVEDO.

El cielo en 1900.

Ocultaciones y fenómenos varios.

Deben consiguarse las siguientes ocultaciones de Saturno por la Luna, que pueden revestir en determinados casos, mucha importancia.

1.ª ocultacion: 13 de junio, de las 9 h. 45 m. (inmersion) á las 11 h. noche (emersion). Horas aproximadas.

2.ª ocultacion: 3 de setiembre, de 7 h. 45 m. á 8 h. 5 m. noche.

Entre los fenómenos varios importantes merecen citarse los siguientes:

Conjuncion (aproximacion) de Mercurio y Saturno el 8 de enero á las 2 h. de la mañana. Distancia 51.'

Conjuncion de Mercurio y la Luna, el 2 de marzo á las 7 h. tarde. Distancia 408.'

Conjuncion de Mercurio y Venus, el 22 de junio á las 10 h. de la mañana. Distancia 2°19.'

Conjuncion de Mercurio con la estrella *eta* de la Virgen, el 20 de setiembre á la 1 h. de la tarde. Distancia 1.'

Conjuncion de Venus con la estrella *ro* del Leon, dia 13 de octubre á las 2 h. de la mañana. Distancia 3.'

Conjuncion de Mercurio y la Luna, el 25 de octubre á las 3 h. de la tarde. Distancia 2°1.'

Conjuncion de Venus con *eta* de la Virgen, el 6 de noviembre á las 6 h. tarde. Distancia 6'.

Conjuncion de Venus con *eta* de la Virgen, el 17 de noviembre, á media noche. Distancia 9.'

Las conjunciones de Mercurio son circunstancias excelentes para reconocer la presencia de este planeta tan difícil de encontrar sin instrumentos apropiados.

Como se ve, no falta materia para estudiar y admirar, y téngase en cuenta que no hemos salido hasta aquí de nuestro sistema solar, que no se ha hablado del Cielo de las estrellas, porque huelgan para estas las efemérides de carácter popular, ya que, en general, se nos presentan durante siglos sensiblemente de igual manera y bajo las mismas posiciones en análogas épocas del año; y si algunas modificaciones rápidas experimentan, no estamos aún en el caso de predecirlas, excepto para algunas estrellas variables de periodo conocido. Por otra parte, es imposible apuntar aquí en pocas lineas algo de las inefables maravillas que se distinguen en estas remotísimas profundidades del Cielo, maravillas que nos hablan con elocuencia infinita.

José COMAS.

Hojas sueltas

Uno de los rasgos de las pesadillas que más interesan á los fisiólogos es el de la repeticion de los ensueños.

Cosi todas las personas tienen una pesadilla particular, que sueñan una infinidad de veces en su vida: en unos casos es que se vuela; en otros, que se muere ahogado; en otros, que les persigue un toro; etc.. etc.

Estos sueños recurrentes empiezan en la niñez y suelen ir disminnyendo en frecuencia á medida que crece el individuo. Inspiran siempre el mismo terror, y rara vez disminuyen en intensidad; lo único que hacen es ser menos frecuentes en sus visitas.

En muchos casos, la pesadilla recurrente, despues de no haberse presentado en varios años y de estar casi olvidada, vuelve á aparecer con gran fuerza durante una enfermedad grave, ó á la proximidad de la muerte.

Se han dado infinidad de casos en que ancianos moribundos han demostrado por sus acciones y por sus palabras durante la agonía, que estaban bajo la influencia de la pesadilla que los aterraba durante la niñez.

***

¡Ay, del que nace ó muere!

—Adios por siempre, hijo del alma mia!
Un triste anciano al espirar clamaba;
Y el tierno infante que su bien besaba,
—¡Adios por siempre!—el infeliz decia.
Vertió el viejo la lágrima postrera,
Y vertió la primera el niño en tanto;
Y confundidas última y primera,
Símbolo fueron de su igual quebranto.
Cuál lágrima, decid, en mal tan fuerte,
Del corazon brotó más dolorida!
¿La del que el mal primero halló en la vida,
O la de aquel que un bien halló en la muerte?

R. de CAMPOAMOR.

***

Desde hace ocho años, Juanito no ha ganado ningun curso de Derecho.

—Vamos á ver—le dice su padre.—¿Cuándo piensas tomar la licenciatura?

—¿Cuando mis condiscípulos sean catedráticos.

***

La antigua ama de una criada dice á esta:

—¿Con que la señora donde sirves ahora te tomó en cuanto le dijistes que habia servido en mi casa?

—Sí, señora; me dijo que cuando una muchacha resiste tres meses al lado de usted, es señal de que es un ángel.

El Arte.

Los pintores catalanes.

De estos pintores anteriores al siglo XVI, poco sabemos, á pesar de que sus obras debieran movernos á patrióticas investigaciones. No hay duda de que su historia está unida á la de los que iluminaron los códices, de quienes conocemos algunos nombres, gracias, entre otros, á D. Francisco de Bofarull, que rebuscando en el Archivo de la Corona de Aragon, ha hallado huellas de su venida á Barcelona y de su permanencia en esta ciudad.

Entre las tablas anteriores al siglo XV que se conservan merece citarse la del altar de la *Anunciacion*, el *San Bartolomé* y el *San Martin*, de la Basílica, y el *San Miguel*, de Tarrasa. Al siglo XV pertenecen la *Multiplicacion de los panes y de los peces*, *Cristo en la Cruz*, la *Transfiguracion*, *Jesús con los Apóstolas*, las *Bodas de Canaán*, el *El encuentro del Señor con la Samaritaña*, *La mujer adúltera*, el retablo *Santa Catalina Mártir*, tambien pertenecientes á aquella Catedral. En Centellas, Granollers, Sarriá y en muchas poblaciones de Cataluña, hay otros soberbios ejemplares, páginas sueltas y dispersas de la no compilada historia de la pintura catalana durante la Edad Media.

Alguna de las citadas tablas es digna de Durero; otras están á la altura de las obras de Lochuer y de Zeitblom, de Orcagna y el Giotto; pero ¿quiénes las pintaron? De su estudio se desprende que la manera flamenca empieza á influir en Cataluña en el siglo XIII. Sabemos que en los siglos XIV y XV pintaban Totrent y Guillen Fort; que habia una familia de artistas cuyo apellido indica su procedencia: Alemany; y, además, podemos citar á Benito Martorell, Muller, Nicolás de Bruselas, pero sus nombres no pasan de datos que aguardan quien de ellos se sirva.

Rebuscando archivos se hallan cosas curiosas, que prueban la condicion de los pintores de aquellos tiempos, á quienes no se les ocurría, por lo general, firmar sus obras porque no les daban importancia. Por 24 libras barcelonesas pinta Borau un retablo y lo dora, y por otro cobra 35 libras y dos cuarteras de harina. El gremio de zapateros encargó á Benito Martorell el retablo de San Marcos, que tardó dos años en estar terminado, y por él cobró unos 150 duros.

¿A qué se debe que despues de un período tan fecundo en obras notables, olvidáramos lo que fuimos y rompiéramos con nuestras tradiciones artísticas, hasta el punto de perder su memoria, precisamente en el período de mayor esplendor del arte, cuando Italia, Alemania, Holanda llegaban á la cumbre, y en España tuvimos genios como el valenciano Juan de Juanes, como Velazquez, que eleva á su mayor altura la escuela castellana, y como Murillo, que es la gloria más pura de la sevillana?

Merece estudiarse el hecho. Por fortuna las obras de aquellos artistas desconocidos han quedado. Las miniaturas de nuestros Códices nos las han recordado, y hacemos votos por que aparezca el historiador de la pintura catalana durante la Edad media, porque la verdad es que tambien nosotros fuimos pintores, y grandes pintores.

Teodoro BARÓ.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy.

Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Manuel Palma Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Bueno; procurador, señor Molina; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Santafé.—Contra Juan Ortega Palma, sobre disparo.—Abogado, Sr. Rios; procurador, Sr. Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Santafé.—Contra Rafael Moreno Ruiz, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Afan de Ribera; procurador, Sr. Rodriguez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Seccion segunda.—Juzgado de Loja.—Contra José Fernandez, sobre lesiones—Abogado, Sr. Afan de Ribera, procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, señor Alonso.

Juzgado de Montefrio.—Contra Juan Carindo, sobre lesiones.—Abogado, señor Lopez; procurador, Sr. G. Lopez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Josefa Coca, sobre adulterio.—Abogados, señores Fernandez S. Puerta y Gil de Tejada; procuradores, Sres. Ortega y Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, señor Alonso.

Jurados.

Para entender en las causas que han de verse en este cuatrimestre han resultado elegidos los Jurados que siguen:

Juzgado de Motril.—*Cabezas de familia.*—D. Martin Hernandez Alonso, D. José Cuesta Murillo, D. Juan B. Velas Esteva, D. Eduardo Diaz Hernandez, D. Raimundo Puig Vila, D. Diego Martinez Martinez, D. Vicente Tros Horduya D. José Blanco Espinosa, D. José Gonzalez Arroyo, D. Ricardo Rojas Cortés, D. Ricardo Diaz Hernandez, D. Plácido Jimenez Ruiz, D. Ricardo Carrillo Albornoz, D. Rafael Guindo Calvente, D. Rafael Fernandez Lopez, D. Jaime Vasco Vilar, D. Antonio Fernandez Cerrillo, D. Francisco Barco, D. José Corral Casas y D. Leovigildo Cabrera.

Suplentes.—D. Juan Fernandez Sanchez, D. Mariano Cuadros Ruiz y D. Manuel Jimenez Duran.

Capacidades.—D. Antonio Gomez Rodriguez, D. José Manuel García Crespo, D. Manuel Mateo Navarro, D. Francisco Lopez Martin, D. Andrés Fornollat Guidet, D. Rafael Rico Lopez, D. Rafael Herrera Martin, D. José Péramos Illescas, D. José Hodar Péramos, D. Juan Martin García, D. Francisco Martos Lopez, D. Joaquin Padial Hodar, D. Ramon Marquez Pedrosa, D. José Illescas García, D. Gabriel Maldonado Perez y D. Tomás Galiano.

Suplentes.—D. Francisco Molina Vilchez y Angel Lopez Madrid.

Correccion á una sala! Dice *El Correo*:

«Al darse cuenta en todos los periódicos del famoso pleito de la duquesa de Sevilla, han olvidado los cronistas judiciales, segun vemos en *El Globo*, la parte más interesante de la sentencia de casacion.

El hecho de afirmar la duquesa de Sevilla que su hija Maria Luisa no estaba legitimada, despues de haberlo ocultado durante diez y seis años, puede constituir un delito de usurpacion de estado civil, ó por lo menos de falsedad, y la sola discusion en este litigio debió motivar la intervencion del representante de la ley. Pues bien; á pesar de esto, la Sala segunda de lo civil tramitó los autos, sin oir una sola vez al fiscal, y dictó una sentencia, de la cual pudo derivarse responsabilidad penal.

El Tribunal Supremo, al casar el fallo del inferior, se ha visto en la necesidad imprescindible de pronunciar una *acordada* contra la Sala segunda, reprendiéndola por la omision cometida.»

Abono de la prision preventiva.—He aquí la parte dispositiva del proyecto de ley leido en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia.

«Artículo 1.° A los reos que fuesen condenados á penas correccionales se les abonará para el cumplimiento de sus condenas todo el tiempo de prision preventiva que hubieren sufrido durante el proceso.

A los que hubiesen sido condenados á penas aflictivas, les servirá de abono para su cumplimiento la mitad del tiempo que hubiesen estado preventivamente presos, quedando á su favor cualquier fraccion de tiempo que resulte de la rebaja.

Art. 2.° La disposicion del primer párrafo del artículo anterior es aplicable á la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia para el pago de la multa como pena única ó como conjunto de cualquiera de las que en el mismo se mencionan.

Art. 3.° No podrán gozar del beneficio que otorga la presente ley

Primero. Los reincidentes.

Segundo. Los que con anterioridad hubieran sido condenados ejecutoriamente á pena igual ó superior á la que nuevamente se les imponga, á no ser que una ú otra de las dos penas aplicables lo haya sido por imprudencia temeraria ó con infraccion de reglamentos.

Tercero. Los que fuesen condenados á pena superior á la de reclusion temporal, segun la escala general del art. 23 del Código.

Cuarto. Los reos de robo con violencia ó intimidacion en las personas ó en casa habitada ó edificio de los mencionados en el artículo 521 del Código, cualquiera que sea su cuantía, ó en lugar no habitado, cuando el valor de lo robado exceda de 25 pesetas.

Quinto. Los reos de hurto y estafa por valor superior de cien pesetas.

Sexto. Los reos de hurto comprendidos en los números 1.° y 2.° del art. 533 del Código penal, cualquiera que sea el valor de la cosa sustraida.

Art. 4.° Los Tribunales harán aplicacion de las anteriores prescripciones en la parte dispositiva de las sentencias que dicten, y los funcionarios del ministerio fiscal las tendrán en cuenta para solicitar en sus conclusiones acerca de este extremo lo que sea procedente.

Miscelánea.

Nota de ingresos. La Direccion general de propiedades ha interesado del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, envíe en plazo breve una nota de los probables ingresos del próximo año.

Atraco. Un soldado del regimiento de infantería de Extremadura, que se halla como transeunte en esta capital, fué anteanoche sorprendido en las Vistillas de los Angeles por dos individuos á quienes no conocía.

Los *industriales* amenazaron al soldado con una faca, asestándole varios golpes con un palo, y despojándole de una faja y 25 pesetas en metalico, que llevaba.

Los ladrones huyeron.

Créese que uno de ellos es el autor de la sustraccion de un capote, cometida hace algunos dias: hecho del cual dimos noticia oportunamente.

La policía sigue la pista á los aprovechados sugetos.

Noticias militares.

Tenientes de caballería. Han terminado los exámenes en la Academia de Caballería de Valladolid. Serán promovidos á segundos tenientes los siguientes alumnos aprobados:

D. Pablo Roselló, D. Eusebio Linacero, don Ernesto Gomez García, D. José Arce, D. Emilio Vidal, D. Francisco Martinez Riera, don Alejandro Rodriguez González, D. Antonio Zarandona, don Andrés Tejada, D. José Vera y D. Celestino Gomez.

La Guardia civil. La de Puebla Don Fadrique ha denunciado á José Antonio Lopez, Julian Martinez Fernandez, Diego García Expósito, Cipriano Marin Muñoz y Andrés Reyes Fernandez, por corta fraudulenta de leñas en el monte de aquel pueblo.

—La de Jayena ha capturado al vecino de Jatar José Navas Martin, autor de un disparo de arma de fuego y lesiones graves, inferidas á Antonio Crespo Cabello.

Le fué ocupado el revólver cuerpo del delito.

Muerte repentina. Anteanoche falleció repentinamente en su domicilio, Real de Cartuja 48, Francisco Lara Santisteban, de 58 años de edad.

Un convecino, suyo llamado Nicolás García Villanueva, dió aviso de lo ocurrido á la inspeccion de policía del Campillo, y se personó en el lugar de la desgracia el juzgado de guardía y algunos agentes del cuerpo de policía.

Francisco Lara era casado.

Comision provincial.

Sesion del dia 11.

Preside el Sr. Espadas Saenz Diente y asisten los Sres. Cueto, Vargas, Hitos, Moreno y Burgos Careaga.

Leida y aprobada el acta de la anterior fué aprobada, adoptándose despues los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador respecto á lo interesado por el ayuntamiento de Iznalloz, pora transigir en el pleito con el príncipe Torcharolo.

Informar á la primera autoridad de la provincia en la competencia con el juez del Campillo, en causa seguida contra D. Dionisio Junco.

Que por el maestro fontanero se forme presupuesto para la reparacion de la cañería del hospicio.

Que la Diputacion se suscriba por un año al *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*.

Aprobar los balancee de los ayuntamientos de Diezma, Daifontes, Soportújar, Ferreira, Villanueva de las Torres y Gor.

Y conceder ingreso en el hospicio á Salvadora Señan Medina.

Regreso. Ha regresado de Sevilla el rector de la Universidad católica del Sacro Monte D. José María Salvador Barrera.

Lo que come Granada.

Durante el pasado mes de diciembre adeudaron arbitrios de consumos en los fielatos de esta capital los siguientes artículos:

Aceites, kilos 43.893; vinos, litros 89.412; vinagre, litros 657; aguardiente, litros 3.875; leche, litros 39.631; huevos, 394.807; pollos, gallos, gallinas, liebres y conejos 8.904; pavos 3.232.

Durante el año 1899 adeudaron las siguientes especies:

Cerveza, litro 17.408; pescados, kilo 373.825; licores, litro 1.419; pavos, 4.815; pollos, gallos y gallinas, 67.843; palomas y pichones, 18.503: huevos, 10.527.412; leche, litros 417.821.

Baile de máscaras. La sociedad *El Comercio* dará dos bailes de trajes esta noche y mañana domingo en su local calle de Saravia, números 5 y 7.

La Virgen del Triunfo. La imagen de la Virgen del Triunfo ha sido adornada con lamparillas eléctricas, costeadas por el Ayuntamiento.

Enfermo. Se encuentra enfermo el virtuoso cura párroco del Sagrario, D. Miguel Lopez Ortega.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Ascenso. Ha sido ascendido á escribiente segundo de Obras públicas de esta provincia, D. Nicolás Ruiz Moron.

Personal de Hacienda. Ha sido trasladado á la Intervencion de Hacienda de la provincia de Cádiz con la categoría de oficial de tercera clase, el que lo era de cuarta en la Administracion de esta provincia, don Emilio Guijoro, con 2.500 pesetas anuales.

—A la Intervencion de Barcelona, con la misma categoría, el oficial cuarto de esta Administracion de Hacienda, D. Francisco de P. Abad.

—Ha quedado sin efecto la cesantía de D. José Diaz García aspirante de segunda clase de la Administracion de Hacienda de esta provincia, donde continuará prestando servicio.

—Para ocupar esta vacante, ha sido nombrado el sargento D. Meliton Crisóstomo Rey.

El monumento á Fr. Luis.—Por la Universidad literaria de este distrito ha sido nombrado, para que lo represente en la Junta gestora del monumento que en esta capital se proyecta erigir á Fr. Luis de Granada, el distinguido catedrático de Literatura griega D. Eloy Señan y Alonso.

En la misma Junta tendrá la representacion del Colegio del Sacro-Monte el canónigo de aquella iglesia D. José Villanova Fernandez.

Depósitos de títulos. En la secretaría de nuestra Universidad haa consignado el pago de los derechos de sus Títulos de Licenciado en las respectivas Facultades, los señores don Martin Aranda Vilchez, D. Miguel Sanchez Rivera, D. José Lopez Sagredo, D. Cristino Murciano Picasso, D. Vicente Palma Carrera, D. Miguel García Fernandez y D. José Sanchez Villatoro.

Natalicio. En la madrugada de ayer dió á luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño la señora D.ª Trinidad Alvarez Raya, esposa del auxiliar de Minas D. Antonio Moreno Cortés.

Sea enhorabuena.

Obras públicas.

Subastas. El 27 del actual se celebrará, en la Direccion general del ramo, la de conservacion y reparacion de las carreteras, con arreglo al anuncio que publicó la *Gaceta* del 21 del mes anterior, y que se refiere á las provincias de Albacete, Avila, Segovia, Cádiz, Logroño y Madrid.

En el Gobierno de esta provincia se admitirán p oposiciones á dichas subastas hasta el 22 del corriente.

Disposicion sobre ausencias. —De Real orden se ha dispuesto que cuando los Gobernadores civiles, en uso de las facultades que le confiere el apartado 3.º del artículo 76 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, consideren conveniente conceder autorizacion para ausentarse de su residencia á los individuos del citado cuerpo que presten servicio en sus respectivas provincias, se sirvan ponerlo acto continuo en conocimiento de esa Direccion general, expresando correctamente los motivos de urgencia que justifiquen la concesion de la licencia, así como el tiempo por el cual haya sido otorgada.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y once defunciones.

Club Lagartijillo. Esta noche y mañana domingo celebrará sus acostumbrados bailes de trajes el *Club Lagartijillo*, que prometen estar muy animados y concurridos. Dicen que asistirán á él dos ó tres comparsas femeninas artísticamente ataviadas.

Nuevos títulos. De la Direccion General se han recibido en el Rectorado de esta Universidad los títulos académicos que á continuacion se detallan:

De Derecho, á favor de D. Salvador Durban Orozco, D. José Moreno y de Victoria, D. Miguel Martin Cruz, D. Manuel Lorenzo y Mendoza y don Albino Carrió Oliver.

De Medicina, á favor de D. Emilio Galisteo Pino.

De Practicante, los de D. José Fernandez Alcolea y D. Rafael Torres y Fernandez.

De Farmacia, los de D. Julio Sanchez Romera y D. Bernabé Fernandez Sanchez.

De Profesor Mercantil, á favor de D. Arturo Cabrera y Pozuelo y doña Manuel Caparroz y Rodriguez de Berlanga.

De Maestra Superior, los de doña María Mata y Martinez y D.ª Concepcion Garcia y Robles.

De Maestro Superior, á favor de D. Tomás Noriega y Berdud y don Francisco Moreno y Martin.

Minas de manganeso. Se ha hecho un registro de 30 hectáreas de mineral de manganeso en término de Orce (Granada). Los minerales han sido ensayados por D. Ramon de Manjarrés, químico de Sevilla, quien les dá un contenido de 41 por 100 de manganeso, con 4'80 de hierro y 1'50 de silice, siendo, por lo tanto el mineral ensayado muy bueno para ferromanganeso.

Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es masticar perfectamente, teniendo dentadura fuerte y sana, lo que se consigue usando á diario el más barato y mejor dentífrico Licor del Polo de Orive. Farmacia de Ocaña.

Cuadro notable. En el último número extraordinario de «La Ilustracion Española y Americana» se reproduce un cuadro hermoso de un joven artista, paisano nuestro.

Con el título *Lux inocentiæ fides*, José María Lopez Mezquita, pintor granadino cuyos adelantos superan á su corta edad, ha dibujado y presentado una escena de ternura, inspirada en una realidad hermosa, ornada con los tintes del ideal y de la fe. Destácanse de el fondo del cuadro las figuras de la madre cristiana que refiere la tiernísima escena del nacimiento del Salvador, y los hijos que escuchan el maternal relato.

Quien con tanta profundidad piensa y siente un asunto místico, y lo interpreta como Lopez Mezquita lo ha hecho casi en la infancia, tiene abierto delante de sí un gran porvenir artístico.

Discípulo aventajado de Cecilio Plá, de Rico y de otros famosos maestros, Lopez Mezquita empieza á los diez y seis años de edad por donde muchos pintores quisieran concluir. El precoz artista está dotado de extraordinarias facultades, tiene por delante mucho tiempo y con alientos, trabajo y constancia llegará seguramente á la meta.

A las enhorabuenas que por su preciosa labor recibe Lopez Mezquita unimos la nuestra.

Es cosa indudable que para encontrar *vinos viejos*, y por esto de superior calidad, hay que buscarlos en las bodegas de cosecheros viejos, y bajo este punto de vista, la superioridad respecto á los vinos generosos corresponde á la casa «Pedro Domecq», que es la más antigua de la hermosa comarca jerezana, puesto que data su fundacion nada menos que del año 1730. Esta antigüedad, dado el sistema de añadas y soleras, que constituye el mejoramiento de los vinos de Jerez, es una garantía de que los vinos superiorísimos que esta Casa tiene son realmente añejos.

La de Domecq es una Casa á la que no puede discutírsele la vejez, y por esto la superior calidad de los vinos que ofrece como muy añejos, porque la fecha de su fundacion y la historia de cada uno de ellos rechazan todo debate acerca del asunto.

Un buen consejo. Para normalizar sus digestiones y quitar el dolor, «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las Pastillas Crespo de mentol y cocaina

Política local.

Segun leemos en los periódicos locales, se han separado del partido silvelista granadino:

El ex-diputado á Cortes D. Francisco Angulo Prados.

El ex-diputado provincial D. Manuel Gonzalez.

El concejal D. Ricardo Torres.

El abogado D. Fermin Camacho.

Y añaden que, iniciado el desfile, en vista de los errores y torpezas que se vienen cometiendo, no tardarán en separarse de dicha agrupacion política otras muchas personas conocidas.

Ni nos alegramos, ni lo sentimos; porque todas estas cosas relacionadas con los desacreditados organismos políticos, que, sin excepcion, vienen labrando la ruina y el aniquilamiento moral del país, nos tienen sin cuidado; sabemos que de ellos, tal como se encuentran constituidos, nada bueno puede esperarse; pero el hecho de que hemos tomado nota, revela que en el seno del partido silvelista provincial existe una levadura que ha de serle funesta porque tiene capacidad morbosa suficiente para destruir las más robustas organizaciones.

Es un sino fatal, que los hechos han revelado, antes de ahora, y á cuya influencia no han de resistir los silvelistas mientras el virus disolvente se aloje en el seno del partido.

El que lo dude, si vive, yá tendrá ocasion y tiempo de convencerse.

***

El Sr. España ha echado una nueva semilla de rencores en el surco de la política local, y de odiosidades contra el partido que tiene la desgracia de contarlo en el número de sus parciales.

Ha presentado, ante el Tribunal Supremo, una querella contra los concejales suspensos que han cometido el espantoso delito de restablecer los fueros de la verdad y defender á los contribuyentes granadinos de las suposiciones ofensivas y completamente falsas que formuló aquel diputado, en un instante de demencia.

Segun se dice, la querella se ha recibido ya en esta Audiencia, cuya sala correspondiente, prévio dictámen del fiscal, se reunió acordando se incoe procedimiento y nombrando para que lo instruya al Juez del Campillo.

Esto quiere decir que lo que no habría hecho el Gobierno, por ministerio de la Ley, lo hace el Sr. España, llevado de sus odios y pasiones personalísimas, sin acordarse del *Morir tenemos* de los Cartujos y sin pensar que, cuando caigan los silvelistas, y no sea diputado, ni tenga esperanza de volver á serlo, cosa que tardará poco, todas esas fantasías se convertirán en humo, y quedará solamente la espantable realidad del vacío en que ha de verse, por fuerza, quien por todas partes va sembrando rencores, perdiendo los pocos amigos que habían tenido la virtud de soportarle sus destemples é inconsecuencias, haciéndose aborrecer de sus paisanos, malquistándose con todos los hombres de valer y de talento de Granada, y haciendo, en suma, contra sí mismo, la campaña más inhumana y cruel que podrían soñar sus más feroces enemigos.

Si el diputado por Órgiva, recapacita, en un momento de lucidez, sobre lo que decimos, y ajusta la cuenta de lo que ha restado en esta última campaña, tenemos la seguridad de que, en su conciencia, reconocerá, horrorizado y maldiciendo de su falta de tacto y de las pasiones que le dominan, la verdad de cuanto dejamos dicho.

Permuta. Por el ministerio do Fomento ha sido aprobada la permuta que de sus respectivas cátedras habian solicitado el profesor de la Facultad de Ciencias de esta Universidad D. Antonio Vila Nadal y el de la ds Santiago D. Pascual Nacher Vilar.

Noticias mineras

Explotacion. Durante el segundo trimestre del actual ejercicio económico, han estado en explotacion en esta provincia las minas siguientes:

«Purísima», en Huéneja de la Compañía Forman; extraidos 42.453'71 quintales métricos de hierro al precio de 0'25 pesetas en boca-mina; importa el 2 por 100 á la Hacienda y el transitorio 254'72 pesetas.

«La Oportunidad», en Alquife, de la misma Compañía; 400.000 quintales métricos de hierro, extraidos á 0'25 pesetas boca-mina; importa el 2 por 100 y recargo, 2.400 pesetas.

«Dificultad», en Turon, de D. Cecilio Espejo; 57'96 quintales métricos de plomo á 6 pesetas; importe de derechos, pesetas 8'34.

«San Juan», en Turon, de D. José Serrano; 43'80 quintales de plomo á 6 pesetas; 2 por 100 y transitorio 6'31 pesetas.

«Santa Hilaria», en Velez Benaudalla, de D. Antonio Trujillo; 64 quintales plomo á 7'50 pesetas; importa derecho Hacienda 11'51 pesetas.

«Demasía al Diamante», «Esmeralda» y «Rubí», en Timar, de los señores Hijos de Rodriguez Acosta; 4.000 quintales de cinabrio á 1'50 pesetas; 144.

«Paquita», en Motril, de D. Luis Huelin; 1.910'20 quintales de zinc á 2 pesetas; impuesto y transitorio, 91'69 pesetas.

«Santo Domingo», en Orgiva del mismo anterior; 864'75 quintales plomo á 6 pesetas; derechos Hacienda 124'52 pesetas.

«Santo Tomás» en Velez Benaudalla de D. Manuel Lopez; 108 quintales de plomo á 6 pesetas; derechos, 15'55 pesetas.

«Laura», en Otívar, de D. Juan Camerón; 320 quintales de calamina á 2'25 pesetas; derechos, 17'28 pesetas.

«Dalia», en Otívar, del mismo anterior; 690 quintales del mismo mineral á 2 pesetas; derechos, 33'12 pesetas.

Además, en el término de Baza y propiedad de D. Antonio Fernandez, las siguientes:

«San Pedro», 140 quintales plomo á 5 pesetas; derechos, 16'80.

«San Pedro», 400 quintales zinc á 1'50; derechos, 14'40.

«San Lucas», 451 de zinc á 1'50; impuesto y recargo 16'24 pesetas.

«San Lucas», 26'50 de plomo á 5 pesetas; total impuesto y recargo, 3'18 pesetas.

«La Salud», 300 de zinc á 1'50 pesetas; total derechos, 10'80.

«San Marcos», 270 quintales zinc á 1'50 pesetas; 3'72.

La misma, 70 quintales plomo á 5 pesetas; derechos, 8'40.

Cesion. D. Antonio Martinez Navarro ha solicitado la cesion del registro minero «Triunvirato», número 22.345, en términos de Lugros y Policar á favor de D. Miguel Bermudez.

Registro. D. Francisco Gonzalez Leiva ha solicitado 12 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Purísima Concepcion», sitas en término de Velez Benaudalla.

Viajeros. Ha llegado á Granada, procedente de Jaen, el presbítero D. Francisco Ortega.

—Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel de la Paz, D. Manuel García Sanz, D. Antonio Moreno, Mr. Cadiel Wentong y señora y D. Anselmo Danton.

—En el hotel Alameda D. Manuel Contreras, D. Luis Pelaez, Sr. Rivera, Mr Hubert Birmighan, D. Miguel Aparicio, D. Rafael Cruzado, D. Pedro Ruiz, Sr. Boada, D. José Quiles, D. Leopoldo Español y D. Leopoldo Calderon.

—En el hotel Alameda D. Juan Rodriguez Palacios y familia, D. A. Dumonchel, Mr. Albert Clemens, D. Vicente Isasmendi, D. Ricardo Gross de Orueta, D. José Valero, D. Rafael Abril, D. Juan Tuvé, D Carlos Ennés, D. Juan Heredia, D. José y don Joaquin Belda Carreras, D. Juan Laymau y Moncada, señores hijos de D. Pedro de la Borbolla, Mr. Ihon Sutherland, D. Miguel Arenas Ortiz y familia, D. José Martin Nadales, D. José Sanmartin Herreros y D. Indalecio Abril y Leon.

—Han salido para Motril D. Joaquin Lopez Atienza, D.ª Ana Escobar, D. José Campo, D. Rafael Recamero, D. Jose M.ª Marquez, D. Francisco Perez, D. Francisco Ortiz, don Manuel Abad y D. Roque Fernandez.

—Ha llegado á Granada procedente de Guadix D. Miguel Diaz.

—Ha regresado á Granada, donde permanecerá unos dias, el diputado á Cortes por esta provincia Sr. Marin de la Bárcena.

Casos y cosas.

Agresion.—En el Ventorrillo denominado del *Rabioso*, en Fajalauza, acometió anteanoche Narciso Herrera, con un palo á Juan Garcia Caba, de 41 años de edad.

Este fué curado de varias heridas en la Casa de Socorro.

NECROLOGIA

Anteayer fallecieron en Granada:

D. Juan Benitez Castillo.

D.ª Isabel Sola Vargas.

D.ª Rosa Dedina Camacho.

D. Manuel Alva Ruiz.

D. Juan Alcazar Martinez.

D.ª Nieves Bonillas Fernandez.

D.ª María Jimenez Guindo.

D.ª Agustina Rus Herrera.

Luis Mata Gonzalez, párvulo.

Angustias Ramos Marmol, id.

Antonio Gutierrez Aguado, id.

—Ha fallecido en Madrid el teniente coronel de infantería don Emilio Medrano Marcelo.

—Tambien ha fallecido en Madrid el comisario de guerra de primera clase, don Segundo Perez Huertas.

El que prueba una vez las Pastillas Morelló, las prefiere á toda otra preparacion en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares. Principales farmacias.

Para trajes de caballero lanas, estambres vicuñas, gergas; novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recien recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL, Zacatín, núm. 5.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Se vende Un magnífico pesebre para seis plazas. Razon, Campanas de Santo Domingo, núm. 11.

Teatro.

Curro Vargas.

La circunstancia de ser uno de los autores de la letra de esta zarzuela un jóven é inspirado poeta granadino, y los grandes elogios que ha hecho de *Curro Vargas* la prensa de Madrid habian despertado verdadero interés en el público. El teatro estaba lleno y ofrecia un aspecto muy brillante.

Curro Vargas es obra en su parte musical de grandes pretensiones, y tanto por esto, como por la reputacion del autor, es empeño difícil tratar de hacer una crítica ni cosa que le parezca en el tiempo escasísimo que media entre la representacion, que terminó ya de madrugada, y la salida del periódico. Solo, pues, puede pedirse una ligera idea de la impresion causada por la partitura de Chapí, demasiado complicada por otra parte para que se pueda formar juicio de ello en una sola audicion.

Ciñéndome á este criterio he de decir que me parece la partitura de *Curro Vargas* una de las más desiguales del popularísimo maestro. El primer acto comienza con un preludio muy bien armonizado, ámplio y sencillo; sigue un coro de labriegos bastante agradable, un aria de tiple sobre motivos de cantó popular y luego dos números cómicos que merecen aplaudirse. Desde la entrada en escena de *Curro* hasta el final del acto se desarrolla un número en el que á veces alcanza el compositor grandes efectos y en otros decae de manera lamentable, notándose verdadero abuso de los instrumentos de metal en la orquesta. Sin embargo de estas desigualdades el número fué aplaudido.

En el segundo acto es de buen efecto la marcha militar, que fué repetida y la gran escena de la procesion que á partir de la copla religiosa de *Soledad* alcanza una gran intensidad dramática y es de un hermoso efecto. Tambien es un buen número de este acto la romanza del tenor.

Por último, en el tercero, decae á mi juicio la música en largas escenas de pobre interés y en los bailables á los cuales falta el sabor granadino que el autor sin duda quiso darles.

En suma, la música de *Curro Vargas*, merece estudiarse con detencion, pues apesar de sus desigualdades lleva impreso el sello de su autor y contiene páginas de verdadero mérito.

El libro de Dicenta y Paso, mantiene vivo el interés, aunque muchas veces resulta falso é inverosimil, con lo que se prueba una vez más que las mejores producciones del género narrativa, suelen no ser las más apropiadas para llevarlas á la escena, y no por culpa de los autores, sino por las diferencias radicalísimas del medio en que la produccion artística se encierra.

Esto no obstante hay en el libro de *Curro Vargas* bellezas de primer orden, cuadros de color interesantes y animados, pensamientos hermosos, y sobre todo una espléndida vestidura de versos admirables.

El público interrumpió repetidamente con sus aplausos los parlamentos más bellos de la obra, especialmente en el acto primero y en el primer cuadro del tercero.

Dicenta y Paso confirman en esta zarzuela su bien ganada fama de excelentes poetas dramáticos y merecen en justicia los aplausos que les ha proporcionado *Curro Vargas* en todos los teatros que lleva en triunfo recorridos.

Poco puedo decir de la interpretacion porque el tiempo apremia. Resultó muy esmerada, y merecieron aplausos la Ortega que cantó muy bien toda su parte, el tenor Rios que hizo cuanto pudo en su dificilísimo papel, Lopez que caracterizó el padre Antonio, Pablo Lopez que sacó el partido posible del de *Timoteo*, y los artistas que se interpretaron los tipos cómicos de los arrieros. Estrella Lopez vistió y cantó muy bien la parte de *Rosina*, y los demás cumplieron, así como la orquesta y coros que han ensayado con mucho detenimiento la obra. Debo hacer constar que el barítono Hervás dando una prueba de consideracion al público y á la empresa cantó la parte de *Mariano*, hallándose enfermo con fiebre, y se levantó de la cama para ir al teatro.

Resultó bien presentada y de buen efecto la procesion. Las decoraciones pasables nada más y he de señalar en la del acto segundo una inexactitud de bulto, que consiste en presentar un panorama de tejados cuando sabido es que en los pueblos de la Alpujarra, y en uno de ellos se desarrolla la novela de Alarcon progenitora de *Curro Vargas*, no hay tejados, sino terrados de lajas.

Esta noche se repite la misma zarzuela que deseo dé algunos llenos á la empresa que bien los merece por el esfuerzo realizado.

DON PASCUAL.

En Alhama. Ampliando nuestras noticias que, respecto á la compañía de D. José Martinez Cortés, dimos en nuestro número anterior, se nos dice que han obtenido una gran ovacion la tiple señorita Francisca Tacon y el joven actor don Luis Martinez, en la *reprisse* de la zarzuela «Chateau Margaux» y en el estreno de «La Buena Sombra.»

Estreno. Se ha estrenado con éxito excelente y justificado, en el Teatro de la Comedia, de Madrid, una titulada *¡Pobres hijos!* original de D. Eusebio Blasco.

—Con buen éxito se ha estrenado en el teatro Romea, de Barcelona, un drama titulado *Lo compte l'Arnau* original de Federico Soler.

Romero Giron.

D. Vicente Romero Giron, que acaba de fallecer en Madrid, habia nacido en Valdeolivas (Cuenca) el 21 de enero de 1835.

Obtuvo el título de licenciado en Jurisprudencia en la Universidad Central afiliándose desde la primera juventud al partido liberal.

Durante muchos años, especialmente del 61 al 64, fué activo periodista y colaboró en *La Discusion*.

En 1867 fué preso por conspirar con los progresistas por el triunfo de las ideas revolucionarias.

Al triunfar la revolucion fué diputado de las Cortes Constituyentes, en las que presentó varias proposiciones de ley, inspiradas en las más radicales doctrinas.

El año 69 fué nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar.

En los años siguientes, hasta la proclamacion de Alfonso XII, figuró en el partido radical dirigido por Ruiz Zorrilla.

Fué vicepresidente del Congreso el año 72, y votó por la república en la famosa noche del 11 de febrero de 1873.

Despues del advenimiento de la restauracion combatió contra la monarquía y firmó el manifiesto de abril del año 80, que dió vida al partido republicano progresista.

Siguiendo á Martos, ingresó en el partido liberal, de que es jefe el señor Sagasta.

Senador por Cuenca, obtuvo despues el ministerio de Gracia y Justicia el año 83 bajo la presidencia de Sagasta.

Luego fué nombrado senador vitalicio y más tarde ministro de Ultramar.

Alcance postal

Un nuevo sello.

En Barcelona se ha puesto á la venta el sello emitido por la Comision revisionista del proceso de Montjuich, cuyo producto se destina al socorro de los condenados con motivo de aquel proceso. El representante encargado de la venta ha recibido ya, apenas sabida la noticia de la venta, numerosos pedidos procedentes de diversas comarcas de España.

Una desgracia.

Dicen de Sevilla que anteayer, una infeliz lavandera que se hallaba tendiendo ropa en una casa de la calle de Mendez Núñez, cayó desde allí á la calle, quedando muerta en el acto.

Un incendio.

Madrid 10.—En un almacen de maderas de la calle de Fuencarral se ha declarado un violento incendio. Las pérdidas ascienden á muchos miles de duros.

Abogado.

El ilustrado abogado, D. Juan Lopez Parra, ha vuelto al ejercicio de su profesion, abriendo el bufete en Madrid, calle del Barquillo, 26, tercero, izquierda.

En la misma casa y bajo la direccion de dicho señor se ha establecido además un centro para el depacho de toda clase de asuntos contencioso-administrativos y gubernativos.

Actas graves.

El marqués de Casa Laiglesia ha propuesto al Congreso la reforma de su reglamento de este Cuerpo Colegislador, con objeto de evitar que los diputados electos cuyas actas han sido declaradas graves, por capricho de algun diputado, dejen de tomar asiento en la Cámara.

He aquí el texto de la proposicion del Sr. Rancés:

«Art. 36. Una vez constituido el Congreso, y siempre que haya dictámenes de actas pendientes de aprobacion, el señor presidente señalará tres dias en cada semana, en los cuales precisamente ha de celebrarse sesion especial, por lo menos de tres horas, que serán las de la mañana ó las de la noche, á discrecion del presidente del Congreso, exclusivamente consagradas á la discusion de los dictámenes sobre actas.»

Ingleses y boers.

Habiendo anunciado el gobierno del Transvaal que si se impide la entrada de sustancias alimenticias en dicho país, sería reducida á puches de maiz, la racion de los prisioneros ingleses de Pretoria, Mr. Chamberlain ha declarado que el gobierno británico derogará todas las medidas restrictivas adoptadas para impedir la importacion de productos alimenticios.

—Las Palmas 9.—Ha llegado á este puerto el trasporte inglés *Normandie* con 1.100 soldados y material de guerra destinados al Africa.

—El trasporte *Denton-Granje* continúa varado. Su cargamento ha sido trasladado á los vapores *Aruba* y *Siberian*, que zarparon anteayer para el Oabó.

—Ha llegado el *Uranius*, transporte que conduce 800 hombres de infantería montada, nueve cañones y varias cajas de conservas.

Esta noche zarpará para Capetown el *Steamer Goorka*, conduciendo al general Chermside, jefe de la sétima division y á su estado Mayor.

—Algunos periódicos italianos de oposicion publican violentos artículos contra el proyecto de que Italia mande soldados á Egipto para sustituir á los ingleses en la ocupacion del mismo.

Londres 10.—Telegrafian del Cairo que la suscricion abierta para auxiliar á los ingleses en el Sur de Africa, se eleva ya á tres mil libras esterlinas.

Washington 10.—El departamento de Estado no contestará inmediatamente á Inglaterra en lo relativo al secuestro de buques, por la extrema importancia de la cuestion, y porque además hay que sentar un precedente bien determinado sobre un punto de derecho internacional mal establecido hasta ahora.

—El senador Hala ha presentado una *resolution* pidiendo que el gobierno dé informes sobre las medidas adoptadas en el asunto del secuestro de harinas americanas, hecho por los ingleses en Lorenzo Marques, y declarando que estas mercancías han sido detenidas injustamente y sin causa.

—Se han celebrado dos conferencias entre los jurisconsultos de la corona y lord Salisbury. En estas conferencias se ha acordado que el *attorney* general prepare el manifiesto que ha de dirigirse á los funcionarios encargados de aplicar las reglas relativas al derecho de visita á los buques extranjeros, sospechosos de trasportar contrabando de guerra.

La ocupacion de In-Salah.

Roma 10.—Los periódicos dan cuenta de la ocupacion de In Salah por las tropas francesas.

Minas de azufre.

La explotacion de las minas de la «Sociedad Minero Industrial del Coto de Hellin» (cuyas acciones posee exclusivamente el Sr. O'Shea), han recobrado importancia considerable; su propietario y el nuevo ingeniero director Sr. Martinez Espinar, se aprestan á hacer las instalaciones que aquellas ricas minas están pidiendo y tal vez á la construccion de un ferrocarril económico á la estacion de minas.

Combates en Filipinas.

Nueva York 10.—Un telegrama fechado en Manila el 6 del actual dice que un destacamento de caballería norteamericana y otro de exploradores macabebes encontraron á los tagalos cerca de Binang y los obligaron á huir hacia el Este.

Tambien el mayor Volan encontró al enemigo; le mató tres hombres y despues de emprender la fuga los filipinos, que eran unos quinientos, fueron perseguidos por la caballería que les causó muchas bajas.

Comilona á destajo.

En un pueblo de Castilla, en la villa de Sepúlveda, acaba de celebrarse una fiesta con motivo de la primera misa dicha por un presbítero hijo de un rico industrial.

El acontecimiento se celebró con una reunion de amigos, á la que asistieron más de 300 personas, y la fiesta duró dos dias.

En las comidas hechas para los asistentes se emplearon una vaca, cuatro terneras, 4 tostones, 35 pavos, 120 gallinas y capones, dos fanegas de garbanzos, 50 flanes, 150 piezas de pan de dos libras y media cada una, 600 cafés, 700 cuartillos de vino, 50 botellas de Jerez, Málaga y Cariñena y otras 50 de aguardiente anisado.

En la cocina hubo 18 mujeres constantemente ocupadas en preparar los diferentes guisos.

Nota final: Habíanse preparado cinco grandes tinajas de agua para el consumo durante la fiesta; pero al terminarse ésta, se notó que el líquido apenas había sufrido merma.

Los movilizados.

Una comision de jefes y oficiales de voluntarios movilizados de Filipinas ha visitado al ministro de la Guerra, en representacion de los peninsulares de dichas clases, para rogarle que la Real orden de 18 de noviembre último, concediendo cuatro medias pagas á los expresados voluntarios, se interprete por las oficinas subalternas en el sentido de que ese beneficio alcance, no solo á los naturales de Filipinas, sino tambien á los españoles peninsulares, cuyos esfuerzos y sacrificios no son menos meritorios.

El Transvaal en Paris.

El estado de guerra existente entre la República del Sur de Africa é Inglaterra, no influirá, segun parece, en la terminacion de los trabajos emprendidos para hacer las instalaciones interior y exterior de la Exposicion minera del Transvaal.

Constará de una instalacion subterránea y otra exterior.

El visitante bajará realmente á una mina de oro y podrá ver los talleres y cuantas instalaciones se hallan establecidas en esta clase de explotaciones.

Podrán además asistir, en un espacio de cientos de metros cuadrados á todas las operaciones necesarias para obtener el oro, desde la extraccion del mineral en el filon aurífero hasta obtener el preciado lingote.

Testamento de un filántropo.

El acaudalado comerciante de Sevilla, D. Ramon Galindez, fallecido recientemente, deja en su testamento las siguientes disposiciones que le honran:

Diez mil pesetas, á repartir entre el Hospital Provincial, el Asilo de Mendicidad de San Fernando y el Hospicio.

Crea seis premios ó subvenciones, por dos años, para los alumnos más aventajados de la Escuela de Comercio de Sevilla, que percibirán 2.000 y 1.000 pesetas cada uno.

Otras seis subvenciones, tambien por dos años, y por igual cantidad, para los alumnos mejores de la Escuela de Artes y Oficios establecida en el Instituto.

El testador aconseja á los que resulten agraciados, que adquieran en el extranjero el perfeccionamiento de sus respectivos oficios.

Dispone, además, que se compre, y si no lo hay, se levante un edificio en la villa de Campas para escuela pública, dejando un legado para el sueldo del maestro.

Lega la magnífica casa en que vivía para una Escuela oficial de Comercio.

Expresa el deseo de crear un Banco, poniendo como capital 500.000 pesetas, que no ganarán intereses. En este establecimiento se harán préstamos por un interés módico, acumulándose los ingresos al capital de la fundacion.

El Parlamento francés.

Paris 9.—Se ha verificado la reapertura de la Cámara. Ha sido elegido presidente M. Deschanel.

Contra el bandolerismo.

El ministro de la Gobernacion ha circulado las órdenes oportunas para que se forme una columna volante de individuos de la Guardia civil, dedicada exclusivamente á la persecucion de una partida de malhechores que comete toda clase de fechorías entre los límites de las provincias de Jaen, Córdoba y Granada.

Una suscricion.

El conde de Casa-Valencia ha puesto á disposicion de la Reina Regente 1.980 pesetas que completan las 125.000 importe de la suscricion iniciada en Londres por la señora condesa para socorrer á las viudas, huérfanos y heridos de la última guerra.

General de los jesuitas.

Ha sido nombrado superior general de la Congregacion de Jesús, en Castilla y Andalucía, el reverendo padre Isaac de Burgos.

Las ruinas de Emporium.

En las excavaciones que se están practicando en las ruinas de la antigua Emporium, descubiertas en La Escala, han sido halladas varias urnas cinerarias de cristal, plomo y piedra, encontrándose en algunas de ellas alhajas de inestimable valor, que son muy disputadas por los arqueologos y aficionados que allí han acudido.

Una fuerza nueva.

Segun el electricista Rychomky, se ha descubierto una nueva energía, cuyos efectos son maravillosos.

El autor publicará en breve un folleto, en el que dará á conocer su descubrimiento, al que ha dado el nombre de *electroide ó acteroide*.

Los sabios que han presenciado los experimentos se hacen lenguas de los efectos químicos, luminosos, magnéticos y fisiológicos de la nueva energía.

Gentiles-hombres.

Se ha concedido recientemente por la Reina la llave de gentiles hombres al marqués de Castromonte, y á los duques de Medinaceli, de Aliaga y de Zaragoza.

Desgracia en un tren.

Madrid 10.—Al llegar al kilómetro 4 de la línea del Norte el correo de Santander, se arrojó del tren un sugeto que venía sin billete desde Valladolid. Falleció al poco rato. No ha podido identificarse su cadáver. En las ropas tenía las iniciales F. G.

Ingleses y yankees.

Inglaterra ha reclamado ante el gobierno de Washington contra la ocupacion por los americanos de la isla de Sibuta, perteneciente al grupo de Borneo, y sobre la que ejerce soberanía desde hace años la Gran Bretaña.

El canal de Panamá.

Se ha constituido en Nueva York una sociedad que se titula *Panamá Canal Company of America*, cuyo objeto es la terminacion del Canal.

La sociedad americana se dice que cuenta con la proteccion de los Bancos más poderosos de los Estados Unidos; al parecer son dos sociedades, una francesa y otra americana, las que van á terminar el canal.

El mundo oficial.

Expediente de responsabilidad.—Ha pasado á informe de la Comision provincial el expediente de responsabilidad, instruido por el ayuntamiento de Motril, contra D. Francisco Angulo Prieto y el ayuntamiento que presidió, por débito de cierta cantidad.

Subastas.—En la alcaldía de Peligros se verificará la de consumos á los 10 días del respectivo anuncio en el *Boletin Oficial*, al tipo de 10.318'93 pesetas.

—En el Juzgado de instruccion de Guadix se celebrará el 17 de Febrero próximo, á las doce de la mañana, la de una tercera parte de una fábrica de harinas, valorada en 50.000 pesetas y sita en la margen izquierda del río Fardes, en término de Purullena.

Amillaramientos.—Las alcaldías de Gualchos, Nigüelas, Itrabo, Pinos

Genil, Jorairátar, Dadar, Ferreira, Cozvijar, Agron y Beas de Guadix han convocado á los propietarios de sus respectivos términos á que presenten las relaciones juradas sobre alteracion de sus riquezas, para formar el apéndic al amillaramiento.

Repartimiento.—En Nigüelas se halla terminado el repartimiento de consumos.

Requisitorias. El juzhado de instruccion de Loja cita á Antonio Cañada Cano (a) *Paniego*.

—La alcaldía de Yegen llama á las personas que se crean con derecho á unas tieras de riego, de aquel término, pago de Las Era-, de 64 áreas y 40 centiáreas, valoradas en 1.250 pesetas, que aparecen á nombre de D.ª Ana Muñoz Rodriguez.

Listas de compromisarios.—Se han formado y expuesto al público las listas de electores de compromisarios de los ayuntamientos de Fuente Vaqueros y Bérchules.

Sesiones. En el Gobierno civil se ha recibido un extracto de las sesiones celebradas en octubre y noviembre últimos por el ayuntamiento de Puebla Don Fadrique.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 147 quintales métricos de trigo, de 32 á 35 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.463.

Los 147 quintales métricos hacen 344 fanegas, vendidas de 54 á 61 reales una.

La cebada de 24 á 25, las habas de 24 á 25 y el maiz de 25 á 26.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público de esta capital 10 reses mayores á 1'86 pesetas el kilógramo, 9 borregos á 1'50 y 3 cabras á1'35.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de dia, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Fernando Lopez Dominguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, sexto capitan de Córdoba, D. Laureano Maqueda Perez.—Planton en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron á la estacion de esta capital las siguientes:

Málaga puerto, 34 bultos de bidones para Sanchez.—33, semilla, Lachica.—49, hierro, Oliveras.—59, cerveza, Pacheco.—10, hierro, Orden.—3, tejidos, 9, suela y 13, yute, Mena.—1, tinta, Lopez.—3, loza, Blanco.

Málaga. 10, tabaco, R. Tabacos.—2. azucar, Sanchez.—1, café, Saban.—9, algodon, Lachica.—4, papel, Vilchez.—1, aguardiente, Lopez.—30, hierro, Ortega.

Córdoba. 1, vino, Alfonso.—1, idem, Martinez.—1, id., Fernandez.

Almagro. 1, vino, Garrido.—4, libros, Rosa.—1, pieles, Ocaña.

Bejar. 1, chorizos, Molina.

Barcelona. 11, cacao, Sanchez.—2, id., Rodriguez.—1, chocolate, Ribot.—2, bujías, Lopez.—4, madera, Romero.—1, productos, Gomez.—1, curtidos, Mirallies.

Centellas. 2. salchichon. Lardelli.—2, id., Saez.—2, id., Pons.—1, id., Navarro.—1, id., Castro.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del dia.

Dia 13.—San Gumersindo, martir.

Jubileo circular.

En la iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.

A la Santísima Vírgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, la Concepcion, en las Angustias, Santa Escolástica y en la Magdalena, á las nueve.

En la Catedral y Capilla Real á las nueve.

En el Sagrario á las ocho.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en el Sagrario y en Ntra. Señora de las Angustias.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

En los Hospitalicos desde las siete á as diez. Hay oracion todos los dias á las ueve y media de la mañana y por la tarde á las siete.

Novena.

En las Capuchinas se hace la devocion del Smo.

La de San Sebastian se hace en el Sagrario.

Rosario.

En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho y media. En las demás iglesias á las oraciones.

Salve.

En la Virgen, la Concepcion, Zafra, Ntra Sra. de Gracia. San Justo. iglesia del Sagrado Corazon de Jesús y en San Juan de Dios, á la oracion.

Visita de la Corte de María.

Ntra. Sra. de los Remedios, en las Capuchinas.

TELEGRAMAS

Debate político.

Madrid 12 (8'50 mañana.)

Espérase que será muy interesante la sesion que hoy se celebre en el Senado.

En el debate político intervendrá D. Pio Gullon, recogiendo los cargos lanzados contra la minoría liberal.

El Sr. Silvela irá luego al Senado, con objeto de intervenir en el debate político.

Lo que dice Agoncillo.

Madrid 12 (8'50 mañana.)

Desde Paris telegrafían diciendo que Agoncillo, el representante de los tagalos, niega la dispersion del ejército filipino y la fuga del generalisimo Aguinaldo, noticias ambas inventadas por los yankees.

Ingleses y boers.

Madrid 12 (9 mañana).

Dicen de Gibraltar que tres mil individuos, licenciados del Ejército español se presentaron al Gobernador de la plaza, solicitando su admision como voluntarios para luchar con los ingleses en contra de los boers.

El Gobernador se ha negado á admitirlos.

Madrid 12 (9 mañana.)

Empiezan á recibirse detalles del desastre sufrido el dia 6 por los ingleses cerca de Colesberg.

Los boers hicieron caer sobre las tropas inglesas una verdadera lluvia de balas, que las destrozaron por completo.

Entre otras bajas, los ingleses han tenido que lamentar la muerte del coronel Watson.

Despues del combate los boers ayudaron á los ingleses á enterrar los cadáveres.

Ellos mismos separaban los de oficiales y soldados, les tapaban la cara, y con gran respeto los sepultaban, cantando himnos religiosos.

Madrid 12 (9 mañana).

Desde Londres telegrafían diciendo que en el «War Offiice» se ha recibido un telegrama del general Buller dando cuenta del asalto de Ladysmith.

Buller dice que sabe que los boers tuvieron cuatro muertos y quince heridos.

Madrid 12 (9 mañana.)

Dicen de Londres que en Modde-River hubo el dia 8 un vivísimo cañoneo.

Los boers tuvieron muchas bajas.

Madrid 12 (2'20 tarde).

Comunican de Londres que segun las últimas noticias del Africa del Sur, se ha agravado la situacion de Ladysmith.

Los boers se han apoderado de una meseta que domina las fortificaciones de la plaza.

Madrid 12 (7'45 noche.)

Comunican de Londres que el periódico «The Daily Mail» ha recibido un telegrama de la Ciudad del Cabo, diciendo que cerca de Ladysmith se libró el sábado de la semana anterior un importante combate.

Las bajas de los ingleses consistieron en catorce oficiales muertos y treinticuatro heridos.

Tuvieron además ochocientos soldados muertos y heridos.

Las bajas de los boers se calculan en dos mil.

Como el telegrama á que me refiero no dice claramente de quién ha sido la victoria, la noticia ha causado profundo impresion en Londres.

Madrid 12 (7'45 noche.)

Dicen de Londres que en Port-Elisabet ha sido apresado un barco argentino que llevaba un cargamento de azufre.

Madrid 12 (7'45 noche.)

Un telegrama de Londres participa que el Almirantazgo ha ordenado para el dia 31 del corriente la movilizacion general de las escuadras inglesas.

Madrid 12 (7'45 noche.)

El Gobierno austriaco iniciará una conferencia de los extranjeros, para tratar de la interceptacion por Inglaterra de los telegramas que envian á su Gobierno los representantes del Transvaal.

Madrid 12 (7'45 noche.)

Algunos periódicos extranjeros publican cartas de sus corresponsales en el Transvaal, diciendo que es tanta la torpeza de los tiradores ingleses, que muchas veces hieren á sus compañeros, en vez de hacer blanco en el enemigo.

Terremoto en Rusia.

Madrid 12 (2'20 tarde.)

Desde Odessa (Rusia) telegrafían diciendo que en aquella region se ha sentido un violento terremoto, que ha destruido un centenar de aldeas.

Han resultado numerosas personas heridas.

De entre los escombros van extraidos cuatrocientos cadáveres.

Consejo de ministros.

Madrid 12 (3'20 tarde).

Hasta el miércoles próximo no se celebrará Consejo de ministros.

Romero Giron.

Madrid 12 (3'40 tarde.)

Se ha verificado el entierro del Sr. Romero Giron.

Presidieron el general Martinez Campos y varios parientes del finado.

Asistió una numerosa concurrencia, formando parte de ella muchos políticos.

En el Congreso.

Madrid 12 (6'30 noche.)

En la sesion celebrada hoy en el Congreso, D. Trifino Gamazo apoya una proposicion pidiendo que se creen sociedades de crédito agrícola, con objeto de librar de la usura á los labradores.

El Sr. Aznar apoya una proposicion relativa al presupuesto de la Guerra.

El Sr. Rancés pronuncia un discurso, solicitando la reforma del Reglamento, para facilitar la aprobacion de las actas graves.

Se reanuda la discusion del presupuesto de Fomento, y rectifican los Sres. Vincenti y Montilla.

D. Augusto Suarez de Figueroa contesta para alusiones al Sr. Canalejas, pronunciando un notable discurso.

En el Senado.

Madrid 12 (7'45 noche.)

La sesion celebrada hoy en el Senado, no ha tenido el interés que anunciaban los políticos.

El Sr. Gomez Imaz defiende el presupuesto de Marina, expone las economías realizadas y sostiene que es imposible aumentarlas.

Dice que el personal no se improvisa y que mantendrá íntegros los proyectos que tiene formulados, por entender que son beneficiosos.

Añade que si no consigue la aprobacion dc aquellos proyectos, dimitirá, como hizo el Sr. Topete.

Anuncia que tiene proyecto para la creacion de una escuadra.

Dice, por último, que traerá á Mahon el dique de la Habana.

Meeting socialista.

Madrid 12 (7'45 noche.)

En Leon se ha celebrado un meeting socialista.

Pablo Iglesias pronunció un discurso, en él no hizo manifestacion alguna de interés.

De Barcelona.

Madrid 12 (7'45 noche.)

Dicen de Barcelona que se ha constituido de nuevo la «Liga Industrial» que se disolvió por orden del general Despujols.

Grippe en Toncofer.

Madrid 12 (7'45 noche.)

En Toncofer (Castellon) se están registrando con frecuencia casos de una enfermedad que en un principio se creyó eran de una gravísima epidemia.

Un delegado médico ha dictaminado que los casos de que se trata son de grippe, menos leves que de ordinario.

Nos regeneramos.

Madrid 12 (7'45 noche).

Esta madrugada se promovió un escándalo, que está siendo comentadísimo.

Un numeroso grupo de señoritos muy conocidos en los círculos aristocráticos de Madrid, reclutaba forzosamente mujeres de vida airada en algunas calles.

Cuando reunieron muchas constituyeron una especie de Fort-Chabrol en la calle de la Libertad, número 13.

Allí promovieron con dichas mujeres tal escándalo, que la policía tuvo que intervenir, aunque inútilmente, porque los jóvenes en cuestion se negaban á franquearla la puerta.

Por fin, al medio dia, el delegado del distrito consiguió que se irindieran los imitadores de Guerin, siendo puestas en libertad las prisioneras.

LA COTIZACION.

Madrid 12.

BOLSA DE MADRID.

7 0[0 interior contado.	69'40
4 0[0 exterior . . .	76'10
4 0[0 amortizable . .	77'80
Obligaciones de Aduanas.	101'00
Cubas viejas. . . .	81'05
Cubas nuevas . . .	68'05
Filipinas	87'15
Acciones del Banco de España	497'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . .	435'50

CAMBIOS.

París, 8 días vista . .	28'30
Londres. 8 días vista .	32'30

BOLSA DE PARIS.

4 0[0 exterior . . .	00'00

Almodóbar.

LUS PERUNA. Curacion cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia.

De venta en Granada, Farmacia de don Francisco Paula Galvez, Mesones. 75.

Union Ibérica.

Asociacion mútua sobre el consumo general.

SEGUROS DE VIDA GRATUITOS,

Director general: D. José de Zúñiga Barrera.—Oficinas, Columela, 6, Madrid.

Delegado en Granada y la provincia: D. Andrés Arenas.—Oficinas, Rejas de la Virgen, 17

La UNION IBÉRICA es una sociedad cooperativa de gran interés para sus asociados. La cual se encuentra en un estado muy floreciente. Su fundacion data apenas año y medio, habiéndose aprobado sus estatutos el 28 de julio de 1898.

Es sin disputa alguna una de las sociedades más benéficas conocidas hasta la fecha, basada sobre el ahorro y enseñanza beneficiando gratuitamente de estas ventajas todos sus asociados

Pueden ingresar en la misma todos los españoles y extranjeros residentes en España, pagando por derecho de inscripcion 1 peseta cada cinco años para gastos de timbres al Estado, admitiendo tambien asociados sin este insignificante desembolso.

En España hasta la fecha no ha funcionado ninguna sociedad de la índole de la UNION IBÉRICA. En ella sus asociados pueden crearse un porvenir sin el menor sacrificio por razones de primas á pagar como sucede con *La Urbana*, *La Equitativa* y otras sociedades. La prima á satisfacer en la UNION IBÉRICA es el consumo necesario para la vida, que haga cada asociado en los numerosos establecimientos proveedores y de distintos gremios, correspondiendo al consumidor el 4 per 0[0 de todas las compras en los primeros cinco años y el 5 0[0 en los años sucesivos. (Se entiende del total de lo gastado).

Para hacer valer los derechos como asociado esta delegacion entregará á cada asociado una tarjeta significativa de la asociacion, que le acreditará como tal, en los establecimientos proveedores, en los cuales lo entregarán en bonos el valor del importe de las compras

Hay en la UNION IBÉRICA dos clases de asociados que son proveedores y consumidores, ó sea comerciante y particular; el asociado particular tiene muchos beneficios puesto que el comerciante proveedor renuncia parte de sus ganancias que entrega en el acto de cobrar en bonos el asociado consumidor.

El comerciante proveedor es aun más favorecido porque además de todas las ventajas que tiene como asociado particular ó consumidor, adquiere, como comerciante el monopolio de vender á los consumidores asociados pues el número de admision de proveedores en cada gremio es muy limitado, por lo que resulta á simple vista que el asociado proveedor tendrá el privilegio de verse en pocos meses duplicadas las ventas de su comercio, pues tenemos la completa seguridad que en la UNION IBÉRICA antes de muchos meses se contarán por miles sus asociados, pues todas las personas que tienen ocasion de enterarse de sus altos fines solicitan su ingreso.

Dentista GONZALEZ VERA—Reyes Católicos, n.º 19.—Dentaduras desde 100 pesetas en adelante.

Se vende

un piano vertical, casi nuevo. Darán razon en la calle de San Jerónimo, platería.

Pistola Mausser.

El arma más perfeccionada hasta el dia.

Representante exclusivo:

RAFAEL LOPEZ LAMELA,

Antequera.

De venta en la armeria de D. Joaquin Ruíz.

Calle de Mesones.

Se desea una criada

de buenos informes que sepa guisar. Callejon de las Campanas, núm. 11, darán razon.

La Española.

La acreditada casa de huéspedes de este nombre sita en la calle de Navas, núm. 26, ha sido adquirida por el inteligente y conocido industrial D. Mateo Lopez establecido desde hace muchos años en la calle de Puentezuelas, núm. 11, habiendo introducido en la nueva casa grandes reformas que la colocan á la altura de las mejores de su clase en Granada.

Comodidad, confort y economía.

LA ESPAÑOLA, Navas, 26.

CAFE DEL LEON

98, Mesones, 98.

DEBUTARON el 27 en la noche cuatro lindas profesoras de baile, sevillanas.

Ensayos todos los dias, de una á tres de la tarde, y espectáculos todas las noches de siete y media á doce.

La entrada es por el consumo y los precios los siguientes:

Café, the, cerveza, gaseosas y similares, á 30 céntimos servicio; los vinos y licores especiales, á los precios corrientes.

—

NOTA Por las noches, el café, the y los servicios que lleven azúcar, se cobrará por ellos 35 céntimos.

OTRA. Se ruega no exijan repeticiones, que dificultan el órden del espectáculo.

EL POLO

ALMACEN DE VINOS,

Plaza del Cármen, 27.

Ostras vivas de Boó. 6 reales docena.

Depósito, LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.-Mesones, 56-58

Se traspasa

un establecimiento de comestibles en buen sitio. Informarán en el estanco de la Trinidad.

ALMONEDA de muebles y menaje de colegio. Solo por 8 dias. Angulo núm 10

Restaurant SPORT

El mejor y más surtido de todas las de su clase.

Servicio permanente á la carta.

Cubiertos en mesa redonda á 2 ptas.

Cenas á 1'50.

Se sirve á domicilio á precios extraordinariamente económicos.

Se realizan en esta casa 1.000 botellas de vinos finos del Reino y extranjeros con un 25 por 100 de rebaja.

Piedra Santa 2 y Horno San Matías, 15.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy 13 de Enero.

La zarzuela en 3 actos,

CURRO VARGAS.

A las ocho en punto.

Entrada principal, 0'75.—Paraiso, 0'50.

Butacas con entrada, 2'50.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Zacatin, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.
Una » de 10 » 3 » »
Una » de 16 » 4'50 » »
Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.
Una » de 32 » 9 » »
Por contador, 75 cénts. de pta. kilowat-hora.

El material eléctrito que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

Y de escribir con su sangre
Lo que tú, Zaida, replicas:
Quien tal hace, que tal pague.

Esta es la historia del valeroso moro Zaide Abencerraje, por lo cual se han hecho dos romances, á mi parecer buenos, donde nos dan á entender como no es bueno revolver á nadie, porque dello no se espera sino el galardon de Tarfe, que murió á manos de su buen amigo Zaide. Y si acaso es mentira que Tarfe no lo habia dicho, tomaremos ejemplo en la liviandad de Zaida, que por creerse de ligero fué causa de la muerte de Tarfe.

Finalmente, por esto, y por las palabras que el Malique Alabéz habia hablado en el sarao, y Zulema Abencerraje, todos los Zegríes, Gomeles, Mazas, y los de su bando quedaron muy enojados, y con malos propósitos y deseos de vengarse del agravio recibido en presencia del rey, y de los caballeros y las damas; pues estaba en el sarao y en aquella fiesta toda la flor y nobleza de Granada, y aun del reino todo; porque fué mucha desenvoltura la de Malique Alabéz, y se alargó mucho el Abencerraje tambien; mas como se habian hecho las amistades, no trataban dello ni lo daban á

amaba Abencerraje; y donde quiera que habia caballeros de este linaje, eran tan tenidos, estimados y queridos de todos, que causaban envidia á los otros caballeros. Y con mucha razon eran queridos de las damas, porque todos ellos eran galanes y gentiles hombres, hermosos y dotados de discrecion, y muy bien criados, y de buenos respetos. Ninguno llegaba á cualquiera dellos con necesidad que no se la remediase, aunque fuése muy á su costa. Eran deshacedores de agravios, aquietadores de la república, padres de huérfanos, amigos por extremo de la conservacion y obediencia á sus reyes debida. Eran muy amigos de cristianos, porque ellos mismos iban á las mazmorras á visitar á los cautivos, y los consolaban, daban limosnas, y les enviaban de comer; y por estas y otras muchas causas eran tan queridos de todo el reino. Jamás en ellos se halló temor, aunque se les ofreciesen casos muy arduos. Daban tanto contento con su bizarría y nobleza, que las damas y toda la gente no apartaban su vista dellos. No menos galas llevaban los gallardos Alabeces. Procuraban mostrar su valor los Zegríes, porque alancearon ocho toros muy bien, sin recibir daño nin-

blancas, enlazadas las colas con cintas azules de seda y oro muy fino.

Llegado ya el celebrado dia de la grandiosa fiesta, mandó el rey traer veinte y cuatro toros de los mejores que habia en la sierra de Ronda, que eran allí muy bravos; y puesta la plaza de Bibarrambla como verdaderamente convenia para tal fiesta, el rey acompañado de muchos caballeros ocupó los miradores reales, que para aquellas fiestas estaban diputados. La reina con muchas damas se puso en otros miradores con la misma orden que el rey. Todos los ventanajes de las casas de Bibarrambla estaban ocupados de bellísimas damas. Acudió tanta gente, que no habia sitio donde estuviesen, y vinieron muchos de fuera del reino, como fué de Toledo y de Sevilla, y la flor de los caballeros de esta ciudad se hallaron en Granada á la fama de tan grandes fiestas. Los caballeros Abencerrajes andaban corriendo los toros con tanta gallardía y brio, que daban á todos mucho contento en mirarlos, y en verlos hacer aquellas gentilezas les daban mil alabanzas; y particularmente se llevaban tras de sí los ojos de todas las damas, porque eran tan favorecidos de ellas, que no se tenia por dama quien no

entender; pero el rencor estaba arraigado en sus corazones, y por no mostrar el odio mortal en que ardian, se comunicaban con los Abencerrajes y Alabeces, disimulando en todo lo que podian, puesto que eficaz y grande deseo tenian de vengarse todos los del linaje Zegrí, como pareció despues.

Estando un dia todos los Zegríes en el castillo de Bibataubin, morada de Mahomad Zegrí, cabo y cabeza de los Zegríes, tratando de las cosas pasadas, trayendo á la memoria las palabras de Alabéz, y de las fiestas que esperaban de torneo y juego de cañas, Mahomad Zegrí habló á todos los presentes desta manera: «Bien sabeis, ilustres caballeros Zegríes, cómo nuestro real y antiguo linaje ha sido tanto en España y en Africa, y cómo han sido nuestros antecesores reyes de Córdoba, y cómo ahora ha sido vituperado y ofendido nuestro honor por los Abencerrajes; y los Almoradís son nuestros enemigos, porque se han vuelto contra nosotros; con lo cual estoy tan rabioso, que muero de pesar, y lo que me alivia y entretiene es la confianza que tengo de verme vengado. El agravio es de todos, y todos nos hemos de satisfacer; ahora

UNA LECTURA INTERESANTE
PARA TODOS CUANTOS PADECEN
DE **BRONQUITIS, CATARROS**
Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último periodo, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta anemia y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitrán de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS **Bicarbonato de Sosa**
QUÍMICAMENTE PURO
de TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO.
Se vende en cajas á 0'50 y 1 PESETA.
LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS, Á 5 PESETAS.
Tambien vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0'50 ptas. caja

Gran surtido en utensilios de calefaccion.
Choubeskis, Caloríferos, Cocinas económicas para carbon mineral y leña, Estufas para agua caliente y para fuego, Tubería y accesorios para sus instalaciones
Manuel del Saz. EL CANDADO. Mesones, 41

Pedro Domecq,
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA.
Casa fundada en 1730.
Autorizada para el uso de las armas reales por Real órden de 18 de Octubre de 1824.
DESTILADOR
de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.
PEDID ESPECIALMENTE
Cognac de «Pedro Domecq»
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.
REPRESENTANTE EN GRANADA,
Sres. MASATS Y RAGUE, Santa Paula, 17,

ABONOS. Amadeo Cros.
Princesa, 21.—Barcelona.
FÁBRICA EN BADALONA
de productos químicos para la Industria y Agricultura.
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.
DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Susea, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3
Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de Lucena, núm. 7, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

Curacion ó alivio
DE LOS **MALES CRÓNICOS** DEL **PECHO**
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
Propiedades del tratamiento del Doctor AUDET.
Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona.

Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vias respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.º Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreacion, multiplicacion y difusion de los microbios.—2.º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.º Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una accion efectiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmon y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervacion broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios: RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemante la nutricion general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la denutricion y no hacen tan necesaria la reparacion de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiracion, ya que estimulan la inervacion broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la espectoracion, que de purulenta, blanca, aircada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extension ó importancia de las lesiones, 10 pesetas caja en las boticas, y
En **GRANADA**. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y Galvez, Mesones, 102 y demás bien surtidas.—Depósito, Capellanes, 1. MADRID.

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CLIN Y COMAR – PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
600

Lavabos, Escalones, Tableros para mesas, consolas con enchapaduras ó sin ellas, mostradores, fregaderos, pedestales para subida de escaleras y toda clase de piezas que se deseen á la medida.
Azulejos de relieve. Depósito de cementos de todas clases. Especialidad en ornamentacion para fachadas, bloques para aceras, cocheras, etc. Tubería de cemento portland para gran presion, desde 0 á 5 atmósferas y se hacen canalizaciones. Se construyen panteones y todo cuanto se desee para Cementerios.

Fabrica de
Cemento lento
SAN JOSÉ
GRAN FÁBRICA
de Mosaicos hidráulicos y Piedra artificial
en toda clase de dibujos y colores
hechos con Cementos de las mejores marcas
—DE—
TOMÁS GARCIA RUIZ.
15, Reyes Católicos, 15
GRANADA.

GUIA DE GRANADA.
Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.
Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas,**
en la Administracion de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8.
Se remitirá por correo á los que envíen las **DOS** *pesetas* del valor del libro y **SETENTICINCO** *céntimos* para el certificado.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse á **D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.**

Colchonero. Se hacen colchones y colchonetas con toda perfeccion y economía.—Darío ...

Orejuela, Cirujano Dentista.
Horas de consulta, de ocho á doce de la mañana, y de una á cinco de la tarde.
Acera de Darro, 14 y 16, pral.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES DE
GONZALEZ PERALES.
Farmacia de San Gil.—Granada.
Solucion de creosota de aya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicuativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastrálgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea.
Frasco, dos pesetas.
Polvos antiasmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.
Caja, dos pesetas.

El **VINO de PEPTONA CATILLON**
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del
ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso exito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.
Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
3, Boulᵈ Sᵗ-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Profesora en partos.
La acreditada profesora en partos **D.ª Pilar Ortis Grimaud**, que habitaba en la calle de Reyes Católicos, número 19, ha trasladado su domicilio á la calle de Jesús y María, 3.

Luis Gomez Martin,
(Sastre).
San Sebastian, 12, esquina á la de Salamanca.
Prontitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO
de GRIMAULT y Cía
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorósis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanan del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la célebre *Quinina de Pelletier*.
PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias*

PRUEBENSE
los exquisitos chocolates
DE LOS
RR. Padres Benedictinos.
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA EN GRANADA:
Sucesora de Lopez Hermanos

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de **cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.**
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA
Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

Esquelas de entierro y funeral.
Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de
Reyes Católicos, 8, pral.
Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de
Jardines, 33,
Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA

MAGNÍFICA COLECCION
de hermosísimos fotograbados de artistas, que se publican en una serie de preciosos cuadernos lujosamente editados, en la misma forma que los portfolios hasta hoy conocidos, con la ventaja de estar elegantemente impresos en colores y llevar valiosos y artísticos adornos dibujados por Dieguez, fotografías de Audouard, Esplugas y Lokner, etc.
Precio de cada cuaderno, 60 céntimos.
En las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, pral. se hallan de venta los cuadernos que se van publicando.

nos ofrece muy buena ocasion la fortuna; aprovechémonos della, y es procurar matar en el torneo ó en las cañas á Malique Alabéz y al soberbio Abencerraje; que muertos estos, iremos dando traza cómo se acabe de todo punto este pérfido linaje de los Abencerrajes, que tan estimados y queridos son de todos; y para esto el dia del juego de cañas hemos de ir bien armados con jacos fuertes debajo de las libreas. Y pues el rey me ha hecho cuadrillero, saldremos treinta Zegríes, y llevaremos libreas rojas y encarnadas, con los penachos de plumas azules, antigua divisa de los Abencerrajes, para que sea por esto instrumento de que se enojen con nosotros, y se resuelva cuestion, y venidos á batalla, cada uno haga como quien es, y pues llevaremos armas, no hay duda sino que los maltrataremos: no hay que temer, pues tenemos de nuestra parte Mazas y Gomeles; y si no les diere nada á los Abencerrajes de la divisa azul, en el juego de cañas les tiraremos agudas lanzas en el lugar de cañas. Este es mi parecer, decidme ahora el vuestro.» Así como acabó Mahomad de decir su razonamiento, respondieron todos, que era justo lo que decia, y que era buena la

traza, que cada uno haria lo posible por vengarse; y concertado esto, fué cada uno á su casa.

A esta sazon ordenaban su cuadrilla Muza y los Abencerrajes, siendo cuadrillero el valiente Muza por mandado del rey, en la cual cuadrilla habian de ir Malique Alabéz y los Abencerrajes; y de comun acuerdo sacaron las libreas de damasco azul, forradas en tela de plaza fina, con penachos azules, blancos y pajizos, conformes á las libreas; los pendoncillos de las lanzas blancos y azules, recamados con mucho oro: en las adargas llevaban por divisas unos salvajes; solo Malique llevaba su misma divisa, que era el liston morado, que atraviesa la adarga una corona de oro con su letra, que decia: *De mi sangre.* Muza llevaba la misma divisa que sacó el dia que escaramuzó con el maestre, que era un corazon en la mano de una doncella, apretando el puño, destilando el corazon gotas de sangre, y la letra decia: *Por la gloria tengo mi pena.* Todos los demás caballeros Abencerrajes sacaron listones y cifras á su gusto, puestas de suerte que no quitaban la vista de los salvajes. Concertada esta cuadrilla del gallardo Muza, acordaron de llevar yeguas

gun Zegrí ni los caballos.

A la una de la tarde ya estaban corridos doce toros, y el rey mandó tocar los clarines y dulzainas, que era señal para que todos los caballeros que habian de jugar se juntasen en el mirador, y juntos, muy gozoso el rey, les hizo dar colacion. Lo mismo hizo la reina á sus damas, las cuales tenian galas y trajes nunca vistos, á que daba más sér, la hermosura de quien los tenia puestos. Llevó la reina una rica marlota de brocado, con muy ricos labores de oro y pedrería fina: tenia un tocado muy costoso, y encima de la frente una rosa encarnada, y en medio della un carbunclo precioso. En volviendo el rostro la reina, era tanto el resplandor y claridad que echaba de sí el carbunclo, que quitaba la vista á quien lo miraba. La bella Daraja salió de azul, la marlota de damasco picada, forrada de tela de plata, que descubria por las picaduras la fineza de la tela. En el tocado dos plumas, una azul y otra blanca, divisa de los Abencerrajes; estábale muy bien la gala por ser hermosa, que ninguna dama podía competir con ella. Galiana de Almeria salió con un vestido de damasco blanco con una labor peregrina; la marlota forrada

Mas son tales mis descuidos,
Que aun en lo imposible hacen.
Yo soy quien pierdo en perderte
Y gano mucho en amarte;
Y aunque hables en mi ofensa,
No dejaré de adorarte.
Dices que si fuera mudo
Fuera posible adorarme;
Si en mi daño no le he sido,
Enmudezco en disculparme.
¿Hate ofendido mi vida?
¿Quieres, señora, matarme?
Que no te hable me mandas,
Para que el pesar me acabe.
Es mi pecho calabozo
De tormentos inmortales.
Mi boca la del silencio,
Que no ha menester alcaide.
El hacer plato y banquete
Es de hombres principales;
Mas el hacer disfavores
Solo pertenece á infames.
Zaida cruel, hasme dicho
Que no supe conservarte;
Mejor supe yo quererte,
Que tú supiste obligarme.
Mienten los moros y moras,
Y miente el villano Tarfe,
Que si yo le amenazara,
Bastara para matarle
Ese perro mal nacido,
A quien yó mostré el turbante,
No le fio yó secretos,
Que en bajo pecho no caben.
Yo he de quitarle la vida,